

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

### Ejército paraguayo

#### La misión alemana

##### UNA ACTITUD CHILENA

Las susceptibilidades de la prensa y de los estadistas paraguayos, vieron en el perfeccionamiento de la organización militar en Bolivia, un peligro amenazador de su pretendida integridad territorial en el Chaco boreal.

Previsores, como debía ser los estadistas y las naciones, han emprendido una tarea análoga a la nuestra; pero sin picar nuestro amor propio, ni levantar ronchas de envidia en nuestro organismo.

Tiene derecho para eso y mucho más, dentro del respeto a la vecindad.

Este es discreto en el proceder correcto de las naciones que se dicen amigas y que pregnan desinterés americano, sabiendo conseguir la realidad de ese sentimiento en los hechos, con una política ecumánime, conciliadora; dejan a la solución de trascendentales problemas de propiedad territorial a la acción de la diplomacia y aun del arbitraje.

Nada de particular ni dañino, puede entrañar para nosotros esa actitud paraguaya. Por desgracia esa atmósfera de tranquilidad internacional, viene a ser bruscamente turbada con un gesto sintonístico de la mala voluntad que a Bolivia se tiene en Chile.

Se trata de un hecho pequeño en la apariencia, pero revelador en el fondo.

Un miembro de la legación chilena en Buenos Aires ha banqueteado al personal de la misión alemana en tránsito al Paraguay.

Seguramente que no se trata solo de un acto de cortesía social.

Un representante diplomático chileno en nación extranjera, de elevada categoría militar, fidicita regocijado a un cuerpo de oficiales alemanes que se proponen militarizar el Paraguay. Esta nación se encuentra en perfecta paz con todas las naciones que le aveñan. Con el finco país que mantiene un pleito añejo e importante, es con Bolivia. La solución del pleito es demorada por artificio paraguayo, y puede o no solucionarse en discusión tranquila.

Mientras llega la hora de esa solución, el Paraguay se arma, contra quien? Indudablemente contra Bolivia. Y de esto se alegra Chile, el vecino que dice niente amigo, en banquetes y fiestas oficiales.

Dileberadamente no queremos traer a colación la historia diplomática de la nación con quien tenemos paz firmada, para de ella arrancar, la tendencia tradicional de entorpecer en la forma actual, la gestación de negocios internacionales en el continente, encaminados a la paz y la confederación.

No por esto, debemos dejar desaparecido, esta nota integrada para las relaciones chileno-bolivianas, cordiales en la apariencia.

### El Asilo de Expósitos

Merced a la cultura social alcanzada, vemos con satisfacción que, caminamos directamente a extirpar los infantes, que tanto han escandalizado a esta ciudad.

Un núcleo de distinguidas damas, que concibió la idea de fundar un asilo de expósitos, ha coronado su obra humanitaria edificando una mansión donde puede asilarse esa desgraciada clase social, que no conoce a sus padres.

La ignorancia plena en que viven nuestras diferentes clases sociales respecto de la cantidad de la generación;

los que no saben que el siglo XX ha de ser el siglo de los niños, y que la moralidad será perfecta cuando los hijos hayan obtenido todos sus derechos, han sido los factores principales para que los infantes se sucedan con frecuencia alarmante, en mengua de las leyes y en desprecio de las autoridades que nunca consiguieron imponer castigo alguno a las innumerables madres criminales, que no tienen noción de que la fuerza de un pueblo, está en el regazo de sus mujeres.

La casa de expósitos próxima a inaugurar, certificará de raíz es fundo criminal que se desarrollaba en esta población, siendo la única iniciadora la Sociedad Protectora de la Infancia, cuya encomiable y nobilísima actitud, debe ser recordada por el país.

«El Comercio de Bolivia» concepturno como una de las obras más grandes alcanzadas en La Paz por las sociedades de beneficencia; siendo justamente acreedores a la consideración y gratitud, el distinguido directorio de la Sociedad Protectora de la Infancia, así como los caballeros que han tomado parte activa, en la ejecución de esta obra que importa la salvación de innumerables vidas infantiles de que tanto necesita el país.

### La sublevación de indígenas

#### Y la semana magna

Hay la creencia arraigada entre la raza indígena, que la crucifixión y muerte de Jesucristo, que recuerda la Iglesia Católica, importa para ellos, carta blanca para cometer toda clase de excesos, muy especialmente robos, porque muerto como está Cristo, "no vé nada y por consiguiente ignora de los pecados cometidos".

Llamados por esta creencia y alegacionados por los indios que obtuvieron libertad del Juez de la causa, anoche numerosos grupos de indígenas ebrios, recorrieron el Alto de La Paz y la región de Pura.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea desordenada.

El señor Prefecto del Departamento, ordenó se destacara la suficiente fuerza para vigilar toda esa zona de la población.

Será conveniente que la denuncia de sublevación, sea tomada con verdadero interés por los señores jueces sumariantes, una vez que los indios del altiplano, siguen en son de combate y los salidos de la prisión, están convencidos que la sublevación no es un delito castigado por las leyes y siguen en su tarea des

# W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

**NEW YORK**

**San Francisco**  
**Lima**  
**Callao**  
**Arequipa**

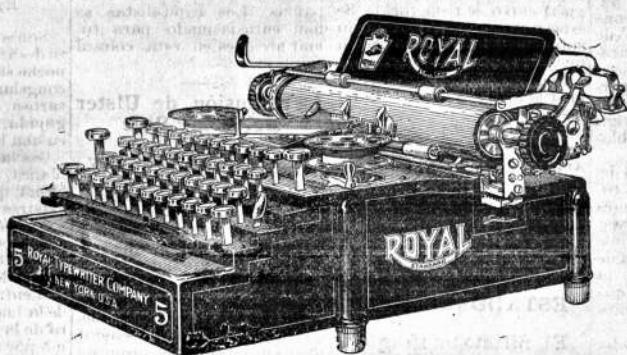
**Valparaiso**  
**Santiago**  
**Concepción**  
**Valdivia**

**LA PAZ**

GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

**ROYAL**



Peter  
Dawson  
Specciae  
Sotch Whisky

\* Cable Address \*

**"GRACE"**

\* Cerveza  
\* Inglesa

## Los hombres-monos

En las revistas ilustradas de la semana nuestros lectores habrás visto una pretendida restauración hecha en Bélgica por el profesor Rutor, la cual intenta presentar al hombre, desde su forma primera en la época terciaria (un mono colosal), hasta la época neolítica, en la cual el género humano tenía su forma y su rostro de hombre.

Lo poderosamente extraño y fantásticamente bestial, de los bustos valientemente ejecutados por el escultor belga Maseré, es sin duda lo que ha provocado el éxito de las reconstrucciones, de manera que su imagen recorre las revistas ilustradas de todo el mundo, hecho que es tanto más lastimoso, cuanto que falsea la verdad científica y difunde la enseñanza del error, pues para consuelo de nuestras lindas compañeras y satisfacción de nosotros mismos, la verdad es que jamás hemos descendido de monos.

Hubo una época, es cierto, en la que muchísimos hombres sabios, creyeron que nuestros antecesores fueron los monos, debido sensiblemente a esto: en las capas profundas de la tierra, donde existen esqueletos fósiles, de animales extinguidos ya desde hace cientos de siglos, fueron hallados cráneos y esqueletos de hombres fósiles, con profundos caracteres de monos colosales, como el hombre hallado en Neanderthal, el de Spy o el de Chappelle aux Saints; tenía la frente depresiva, casi no existía; sobre sus órbitas se veían dos bureletes gruesos y salientes como en el cráneo del gorila o del orangután, y sus mandíbulas salientes y poderosamente robustas, rompiendo la vertical del rostro humano, para temer

la prominencia (prognatismo) de los monos.

Ya que éstos eran los restos más antiguos que se encontraban, y que tenían de hombre, como tenían de mono, se creyó que era un tipo intermedio, el paso de transición entre los dos tipos.

Ameighino fué el primero en protestar contra esto, evidenciando la prueba; si bien se habían encontrado en Europa estos tipos de hombres en la parte superior del terreno terciario, mucho más abajo de éste (y por lo tanto, en cimientos de siglos anteriores), se encontraban aquí en América esqueletos anteriores a los europeos con su tipo de hombres y no de monos-hombres. Nacando que descendíramos de los antropomorfos, estableció que esos hombres-monos de Europa, eran hombres de la época cuaternaria, bestializados en su generación, los cuales, lejos de dejarnos descendientes a los hombres, se habían extinguido sin dejar descendencia alguna.

Sabido es que gran número de antropólogos europeos, al principio negaron el hombre fósil terciario que en numerosos ejemplares halló Ameighino, y siguieron creyendo que nuestros antecesores más remotos conocidos, eran los pithecantropos, o sea monos-hombres, o antropopitacos, que no es más que la inversión del término.

Pero hoy en día, que en Europa mismo se han encontrado los restos fósiles del hombre con frente elevada y sin hocico saliente, en capas terciarias muchísimo más profundas que las que corresponden a los hombres de Neanderthal, de Spy o de Chappelle aux Saints; hoy que en el límite mismo de la capa terciaria

y la cuaternaria; es decir, en la más profunda pulgada de ésta, se exhumaron los restos fósiles de Pitidoma, de hombres típicos, sin nada de monos, todos los sabios están ya de acuerdo en que estos últimos restos son, en realidad, los de nuestro verdadero antecesor, y el enemigo más encarnizado de las teorías de Ameighino, el profesor Boule, ha reconocido bajo su firma que los hombres de Neanderthal y demás monos-hombres, son una rana bestializada del hombre, que se ha extinguido sin dejar descendencia.

Que después de todo esto, se venga a presentar a una academia científica como la de Bruselas, una historia plástica del hombre en la que el tipo más antiguo el terciario, es un verdadero mono, sin nariz ni oídos de hombre, es como para condenar al profesor Rutor, a no ser alimentada en su vida sino con nueces y bananas. Las estatuas presentadas a la academia belga, por el mencionado profesor, son que: desde el hombre terciario, hasta el de la época neolítica. Esta última reconstrucción puede aceptarse; es un hombre, y por cierto lleno de elegancia, reconstrucción que, por otra parte, es fácil, porque ese hombre ha existido, dejándonos hasta los restos de sus industrias.

Respecto al hombre de la época neolítica, es decir, cuando ya la piedra de que fabricaba sus armas empezó a trabajarse de una manera nueva, hay también algo de nuevo que decir, lo que es también profundamente interesante. Se ha llamado «edad de piedra» a la época en que los hombres no conocían otro elemento para fabricar sus armas e instrumentos, que la piedra, subdividiéndose esta edad paleolítica o la más antigua, y neolítica o la época en que el trabajo de la piedra

hallaron muchas herramientas gastadas por el uso y algunas armas. Resolvieron empezar trabajos de indagación, comenzándose por vaciar los pozos, tarea que ha durado mucho tiempo, hasta que al fin, al llegar a una profundidad de 16 metros, se halló con plena sorpresa, que los pozos mencionados no eran más que la entrada de una mina de sílex de donde los hombres prehistóricos sacaban la preciosa piedra con que construían sus armas y herramientas.

Inmensas galerías ramificadas se abrían bajo tierra, en la roca excavada, de la cual se había extraído el sílex usado para los fines indicados.

Los hombres de la edad de piedra han seguido un trabajo inteligente y metódico al excavar la mina; ellos han bajado

esta más adelantado; todo lo que componían distintos períodos por la forma del trabajo, piedra bruta, hendida y pulida.

De la época neolítica, eran conocidos entre otras cosas, las armas e instrumentos de aquellos hombres primitivos, así como sus talleres; hoy, como hemos dicho, se agrega algo nuevo.

A unos cuatro kilómetros de Mons, en Francia, está el campo de piedras de Spiennes, conocido por los antropólogos y arqueólogos como el centro minero neolítico más importante de la Europa occidental.

Los trabajos hechos en una vía férrea dejaron en descubrimiento más de 25 pozos profundísimos, llenos de terrenos naturales y de desechos de sílex, que se conocieron como sobrantes inútiles de los hombres prehistóricos que allí habían tenido talleres de armas e instrumentos de piedra. De dónde procedía aquél inmenso sobrante del sílex trabajado?

Junto con los desechos, se hallaron muchas herramientas gastadas por el uso y algunas armas. Resolvieron empezar trabajos de indagación, comenzándose por vaciar los pozos, tarea que ha durado mucho tiempo, hasta que al fin, al llegar a una profundidad de 16 metros, se halló con plena sorpresa, que los pozos mencionados no eran más que la entrada de una mina de sílex de donde los hombres prehistóricos sacaban la preciosa piedra con que construían sus armas y herramientas.

Hasta ahora no han sido recorridos sino unos 400 metros de galerías. ¿Hasta dónde llegan?

Los pozos de descenso dejan ver agujeros que bajan como habiendo servido de travesías de madera en forma de escalera de caracol.

Tales son los últimos hallazgos en Spiennes, referentes a un hombre neolítico.

### CONTRA LA CORRIENTE.

El remar contra la corriente es un trabajo muy duro, aun cuando el bote sea ligero y el remero sea fuerte. Cada golpe de remo se lleva un poco de fuerza. Los pulmones trabajan mucho para dar oxígeno a la sangre. Las cosas que están en la orilla no parecen pesar sino con una lentitud descorazonadora. Los brazos y la espalda duelen y el ánimo decaca. El enfermo que tiene el hígado pesado, la sangre mala y la digestión pobre, es como el hombre que se empeña en ir contra la corriente. Su lucha para conservar la vida da pena. Necesita un tratamiento, pero ningún beneficio duradero puede esperarse del que quedó fuera de su uso y está ya enmohecido por el pasado.

En la roca misma, en la creta, en las formaciones adyacentes, pueden verse bien los surcos dejados por las herramientas.

Arriba, en la superficie del suelo, en lo que hoy se llama campo de piedras, no siendo ésta sino los desechos de aquella industria al aire libre, es donde el hombre neolítico tenía los grandes talleres donde se trabajó el sílex extraído de la cual se recogieron como 1.500 picos de sílex inútiles, pues estaban ya gastados por el trabajo. Otras piedras gruesas se conocen por rastros, que han servido de martillo para el trabajo. Se hallaron también trozos de vasijas de barro; tal vez restos de lámparas que se usaban en la mina.

Hasta ahora no han sido recorridos sino unos 400 metros de galerías. ¿Hasta dónde llegan?

Los pozos de descenso dejan ver agujeros que bajan como habiendo servido de travesías de madera en forma de escalera de caracol.

Tales son los últimos hallazgos en Spiennes, referentes a un hombre neolítico.

# TEATRO MUNICIPAL

## Tourneé artística de la Gran Compañía Dramática “VIRGINIA FABREGAS”

El abono abierto en el Gran Hotel Guibert, quedará

cerrado en la noche del día 10 del actual

**INAUGURACION DE LA TEMPORADA EL SABADO DE GLORIA,  
CON UNA EMOCIONANTE OBRA**

**La sífilis se cura con el 606**

**El 606 puede aplicarse sin inyecciones**

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

# EL SIGMARSOL

**Del profesor A. BACHELET**

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas.

Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad

**Precio de una caja que constituye el tratamiento con oto: 60 Francos**

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

**Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO**

**AVISOS DEL DÍA****En Alquiler**

Departamento de cinco piezas, con Despensa y Cocina en altos, cuartos sueltos en bajos, casa con agua Yanacocha N° 196.

Para tratar la misma calle N° 66. 2v. 4055

**Aviso oficial**

meses en curso, a hs. 2 p. m. para el reinado de la casa N° 97 de la calle Ballivián de esta ciudad bajo la base de 21,510 Bs. rebajada que ha sido la primera décima de su base para verificar el impuesto fiscal sobre herencias indirectas de la testamenteria de la que fué Clotilde Molina Asconci.

Dicho remate tendrá lugar en el local de la Prefectura, el día y hora señalados.

La Paz, Abril 6 de 1914.

*El Notario de Hacienda.*

NOTA.—La referida casa es de construcción nueva, tiene dos patios servicio de aguas

W. C. y distante dos cuadras de la plaza principal, mas éstas se darán en la casa N° 22 de la calle Tomasa.

**EN ALQUILER.**—Se necesita una casa con horno, para panadería, en lugar céntrico. Se preferirá casa completa o negocio establecido. Por menores en esta imprenta. 15 v. 4,045.

**Dr. Luis Martínez Lara**  
MEDICO-CIRUJANO  
Consultor Potosí No. 96  
de 1 a 4 p. m.  
Domicilio Pichincha No. 15

**Aviso Judicial**

El Dr. Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1o. de la Capital La Paz y de la Provincia Muello etc

Por auto 1o. del actual, ha señalado el día 15 de los corrientes, a hs. 2 p. m. para el remate de la finca denominada «Santa Elena» situada en el Cantón Mapiri, Provincia Loreto, bajo la base de quinientos cuarenta bolivianos (Bs. 540) rebajada que ha sido la primera décima de su taza pericial, por ejecución que la señora Rosa Espinoza le sigue a Víctor Moscoso cobrando cantidad de bolivianos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del actuaria que suscribe.

La Paz, Abril 6 de 1914.

*A. Trujillo de la Barra***Cámara de Comercio****Convocatoria**

Per acuerdo del Directorio se convoca a los señores socios de la «Cámara de Comercio» a Junta General ordinaria para el día miércoles 15 del corriente a horas 4 y 30 p.m. en su nuevo local de la calle Ayacucho N° 3 (altos) casa del Sr. Rafael Berthoin, con la siguiente orden del día:

Iº Consideración de la Memoria;

IIº Aprobación de la cuenta de Caja;

IIIº Nombramiento de cuatro miembros propietarios, tres suplentes y dos inspectores de contabilidad.

La Paz, Abril 7 de 1914.

*Edu. G. Euler  
Presidente  
F. Martins  
Secretario*

**EN VENTA.**—Una finca de puna a tres leguas de la ciudad, con ganado vacuno, lanar y porcino, buenos charmos y bastante peonada. Referencias, Murillo 43. 10 v. 4,023.

**Carpintería****Ebanistería Moderna**  
De Rómulo Guachalla

En este hereditado taller se trabaja todo clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contratación de puertas y ventanas y de todo lo concerniente al ramo, recomendando asimismo cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88.

La Paz, noviembre de 1913.

10 v. 4,023.

**Carpintería****Ebanistería Moderna**  
De Rómulo Guachalla

En este hereditado taller se trabaja todo clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contratación de puertas y ventanas y de todo lo concerniente al ramo, recomendando asimismo cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88.

La Paz, noviembre de 1913.

10 v. 4,023.



**Gran Hotel Guibert**  
Y  
**CONFITERIA PARIS**

**ACUERDO**

En vista de que hasta la fecha, nos llevado a cabo el Estanco de Licores, participamos a nuestros clientes que desde hoy, cobraremos las copas al mismo precio de antes o sea 0.30 centavos.

La Paz, 5 de abril de 1914.  
p. Rosaura v. de Guibert  
FRANCISCO P. VALENTIN  
MAURI HERMANOS  
v. 5.4053

**AVISO.**—Qufmo., Geogro. Alemán, competente en estudios de minas, y que durante muchos años fui perito experto de los Bancos más grandes de Europa, se encarga de estudios detallados y exactos sobre minas referentes a su productividad; confecciona además planos y hace los análisis en laboratorio propio. En caso de buena rendición de las minas, se los pone a los propietarios de las mismas en comunicación con grandes Bancos y capitalistas de Europa que están interesados en lo compra de buenas minas.

Dirigirse al respecto a Dr. E. Franck. Calle San Martín 694. Buenos Aires, Rep. Argentina.

1 m. M. 12.

**PREVENCION.** Para evitar posteriores cuestiones, adierto que el señor José M. Garcé no puede subarrendar la casa que le tengo arrendada en la Avenida Monte, de esta ciudad.

La Paz, marzo 27 de 1914.  
N. DEL CASTILLO.  
15 v. 4046.

**Una Sola PILDORA del D<sup>r</sup> DEHAUT**  
tomada cada dos días en una de las comidas os conservará en BUENA SALUD  
y evitara las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestión : JAQUECAS, ESTREÑIMIENTO, ALTERACIONES GÁSTRICAS, VARIOS, CONGESTIONES.

El uso constante de las PILDRAS del D<sup>r</sup> DEHAUT equivale a obtener á poco costa una salud permanente.

De Venta: D<sup>r</sup> DEHAUT, 147, Rue St-Denis, PARIS y en todas buenas farmacias

**ESTREÑIMIENTO GRANOS DE SALUD del D<sup>r</sup> FRANCK**



T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias

**Clinica Oftalmológica DEL D.R. LEON CADIO TRIGO**  
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consultas: en la mañana de 9 a 11 y en la tarde de 2 a 5. Ilimani 36  
1 m. M. 14.

**PLANTAS Y SEMILLAS.**— Pedro P. Vélez, vende, compra y recibe en consignación de los productores del país y del extranjero, toda clase de plantas y semillas.

Compra y permuto latos vacíos de toda brosa [de coservas, kerosene, alcohol etc. etc.] con plantas o semillas; se encarga de hacer toda clase de plantaciones, especialmente de encalijos [como las 50,000 plantas que hizo surtir en el Sportin] en el número que se quiera y en terrenos con o sin riego; forma y conserva jardines, avenidas y otros trabajos de recreo ó industriales, en la ciudad, en sus inmediaciones y en fincas. Para llenar sus compromisos cuenta con la experiencia de más de 18 años, con las obras de ornato público y particular y con la propagación de diversidad de vegetales que tiene efectuados.

Dirigirse a su propiedad situada en la «Avenida 16 de Julio», al lado del chalet del señor Manuel V. Ballivián, donde tiene un muestrario.

15 v. 4037

**E. LUNA O. h.**  
Cirujano-Dentista  
Profesor de la Escuela Dental  
Calle Comercio N.º 22.  
Casilla 219.

**TERRENOS.**—Se ofrece en venta tablones grandes y pequeños con riego y con habitaciones nuevas, arriba de la feria de don Juan Gutiérrez, a precios verdaderamente baratos realmente a los que se están vendiendo en el mismo lugar donde se hallan situados.

Dirigirse a la calle Murillo N.º 116.

15 v. 4037

**Casa en venta**  
Se ofrece la casa marcada con el número 110 de la calle Potosí, ubicada a una cuadra del parque Murillo, en la esquina que forman las calles Ayacacho y Potosí.

Para convenir del precio, verse con la señora Margarita v. de Dorado, en la casa del señor Toribio Sánchez, calle Frias, número 101.

v. 5 4053

**Julio J. Ezaguirre**  
Y  
**Rafael Salvatierra**

—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Yanacocha (casa de Adrián Castillo).

Teléfono N.º 30.

Casilla de correo N.º 17.

# MATIAS COLOM

**COMERCIANTE**

**COMPRA:** crin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscachas, vicuña y zorro.—Plumas de garza.

Tara para curtir  
Queñua en cáscara.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL

Oficinas, Murillo 102 104.

1 m. 14 Mz.

**SE VENDE**

—(O)—

Una finca en el valle de LURIBRAY. Tiene un hermoso viñedo. Se vende la propiedad con o sin la actual cosecha según convenio. Para tratar e informarse, dirigirse al señor H. Debbe, Lanza N.º 9.

1 m. Marzo 29.

**Cie. Ge. Transatlantique****Vapores correos franceses****Tonelaje total: 551.274 toneladas****LÍNEAS DE LAS ANTILLAS**

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlántique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el ena buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El «Venezuela», que es un hermoso barco moderno de dos ejes, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 15 metros y ½, punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaz 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

**Lakermance Hnos.**

Agentes en La Paz.

**La Corona de Oro**

—DE—

**Schohaus y Ciá.—La Paz****“Luz Standard”**

de Kerosene

La luz más barata del mundo, de 350, 500 y más bujías. Las lámparas Standard son especialmente apropiadas para alumbrado interior de Almacenes, Restaurantes, Teatros, Fábricas, Iglesias, para alumbrado exterior de Minas, Calles, Plazas públicas, Parques y para uso en todas partes, trocada sea precisa una luz de grande intensidad y muy reducido gasto.

Diez veces más barato que luz eléctrica.

**“Lámparas eléctricas”**

**Ampolletas electricas “Osram”**  
Las más económicas

**Dr. Antonio Bort****Médico Oculista**

Licenciado en la Facultad de Valencia y Doctorado en la Universidad Central de Madrid, Graduado en Buenos Aires-Lima, México y Cuba — autorizado por Supremo Decreto para ejercer la profesión de todo el Territorio de la República de Bolivia.

Ex médico municipal de Valencia (por oposición). Ex médico oculista de los Hospitales en Beneficencia de México y del Dos de Mayo de Lima.

Ex ayudante de Clínicas de los doctores Valud de Paris y Morton de Londres.

Ofrece sus servicios profesionales al distinguible público paceno.

Horas de consulta de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Calle Sagarraga 7. Oficina Española.

15 v. 4025

Recomendado por los Mejores del Mundo entero como uno de los más energéticos reconstituyentes el

**OVO-LECHITHE BILLON**

es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes:  
**ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES**  
y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lechitas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.

ESTABLS POULENC Frs. 92, r. Vieille-du-Temple. París y todas las

**RODOLFO M. LOZA****ABOGADO**

Bufete: Ayacucho 80.

**III SIGA U. LA CARRER COMERCIAL !!!**

Nosotros le enseñamos prácticamente en el menor tiempo posible y bajo nuestra garantía

**INSCRIPCIONES:**

Quedan abiertas las inscripciones para el nuevo

**CURSO No. 5.**

(con 1 sección diurna y otra nocturna). que comienza el LUNES 16 del corriente, comprendiendo:

CONTABILIDAD, CÁLCULO MERCANTIL, IDIOMA NACIONAL, REDACCIÓN, ORTOGRAFIA, CORRESPONDENCIA, etc. INGLÉS, LEGISLACIÓN MERCANTIL, ECONOMÍA POLÍTICA Y FINANZAS, TAQUIGRÁFIA «PITMAN», ESCRITURA EN MÁQUINA, QUÍMICA, COMERCIO, USOS Y PRÁCTICAS MERCANTILES; todo enseñado por nuestro conocido sistema práctico, trabajando los alumnos con dardos libres y documentos comerciales.

ESTUDIOS: 20 meses. Právio exámen final extendido.

DIPLOMA de «PERITO—CONTADOR»

a los alumnos que lo rinden satisfactoriamente.

EXTERNADO e INTERNADO

Los externos pagan Bs. 40.— por trimestre escolar extendido [2 ½ meses].

Los internos pagan Bs. 170.— por trimestre escolar extendido, comprendiendo: instrucción, alojamiento, excelente alimentación; lavado y compostura de ropa interior, peluquería, y clases especiales en el día.

PASEOS y CONFERENCIAS:—Se llevan a cabo cada mes, jo la inmediata vigilancia del Director.

**PROSPECTOS**

Plánsese en la Dirección, personalmente o por correo.

Nuestro establecimiento es el primero de su clase en Boli-

**Instituto Mercantil Brandt.**

C. Alfred Brandt, Director.

En su nuevo local N.º 12 — Casilla N.º 37.

**KODAK**

Nuevo Almacén de Artículos Fotográficos de

**Julio Cordero**

LA PAZ [BOLIVIA] AYACUCHO 74

TALLERES FOTOGRÁFICOS

Acabo de recibir de Eastman K

y Cº Kodak Papeleras y tarjetas postales

Kodak Papeleras y tarjetas postales

Kodak Premio Film Pack

Kodak Películas en rollos

Kodak Papeleras y tarjetas postales

Máquinas, placas, productos químicos, y accesorios

profesionales y amateurs.

La Paz, diciembre 1913,

**El SAPOLIO** es un jabón esplendi-

para lavar loza y efectos de lata y para quitar tinta, grasa, y otras manchas de

estuchas, suelos y mesas de mármol.

El SAPOLIO hace milagros.

Vendese en los almacenes de abarroterías y ferreterías.

Atención. Si no es de Enoch Morgan's Sons

no es Sapolio.

ESTABLS POULENC Frs. 92, r. Vieille-du-Temple. París y todas las

**INDUSTRIAL**

Apresto y confección de toda clase de pieles finas del país.

**Especialidad**

Colchas de vicuña, alpaca, llama,

**AGRICOLA**

Empresas Agrícolas

**Colonización**

Máquinas desmontadoras de algodón

----- Continental Gin Co. -----

Prensas para algodón

The Cardwell Machine Co.

.....

**Xerez — Quina — Ruiz.**

Correo, Apartado 64 A.

**Decálogo florestal**

I. El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la provisión de las mantañas.

II. Poblando de árboles los lugares por donde discurre un torrente, así como sus orígenes, éste se convierte en corriente beneficiosa.

III. Las florestas son el alma de la agricultura; es conveniente su conservación para bien de los campos.

IV. Los mantiales en lo más frondoso de los bosques se forman; fomentando aquéllos, aumentase el caudal de los ríos.

V. Las dunas, pequeños o grandes montículos de arena, que hace y deshace la acción de los vientos, causan verdaderas catástrofes por invadir constantemente el terreno de cultivo. Si mediante el plantado de arboledas, los inmovilizamos, convertiremos el desierto en alegre oasis.

VI. Es tan marcada la influencia de los bosques sobre el clima y la distribución de las lluvias en una región, que la tala de una zona forestal constituye peligro serio y aún mundial.

VII. El mero hecho del plantado de árboles, es motivo de saneamiento de terrenos pantanosos e insalubres.

VIII. La magnificencia y belleza del conjunto forestal justifica sobradamente la razón de su existencia.

IX. Las florestas y bosques constituyen grandes reservas de aire puro; sabido es que producen oxígeno y, por esto, su conservación es esencial.

X. El grado de cultura de una nación está en razón directa a la protección que dispense al árbol.

aviación: consta de un hangar para globos aerostáticos; hay ahí también un depósito de botellas de gas, muchos globos cautivos, volantines, veletas, etc. Se ha determinado efectuar una ascensión diaria, con el fin de explorar las capas atmosféricas hasta gran altura. Los resultados serán comunicados inmediatamente por medio de telegramas a todas partes en Alemania, para que llegue a conocimiento de los aviadores. También el servicio de exploración eléctrica en la atmósfera está destinado a prestar importantes servicios a la navegación aérea.

El costo de la instalación del Observatorio asciende a 100,000 marcos. Para su mantenimiento se ha propuesto la suma de 35,000 marcas anuales.

con disposiciones encaminadas a evitar esos hechos que, en la mayoría de los casos, son de lamentables consecuencias, dice «La Nación» de Buenos Aires. Y publica los consejos anunciados en el informe de una comisión especial que estudió en los laboratorios de la Facultad de Medicina los peligros de las corrientes eléctricas aplicadas a la industria, como así también los efectos de las corrientes continuas alteradas en el cuerpo humano.

«En él», dice «La Nación», «se comienza por considerar que toda instalación eléctrica cuya corriente alterada continua excede de 100 voltios es necesariamente peligrosa.

Establece también que la corriente eléctrica produce el tetanismo eléctrico, la parálisis del corazón y de la respiración, quemaduras con frecuencia en las manos y sólo en raros casos en la cabeza y extremidades inferiores. Estas quemaduras pueden ser divididas en tres partes: las profundas en masa que carbonizan los tejidos y no tienen reacción inflamable inmediata; indolentes, que es su carácter especial, y las terceras que evolucionan acépticamente.

Cuando hay quemaduras profundas, la gravedad del accidente es menor y la muerte es rara, porque las lesiones profundas interrumpen el paso de la corriente, evitando así que ataque los centros nerviosos y paralice la respiración.

«Las corrientes del alto voltaje [1200 ó 4800 voltios], no atacan tan rápidamente al corazón, como las menores de 200 a 500 voltios, y son en general menos graves, porque son las que producen con más frecuencia las quemaduras.

Para prevenir los peligros de las corrientes eléctricas las instrucciones deben ser esencialmente preventivas. Debe empezarse a su juicio por rigurosas inspecciones técnicas experimentales de las condiciones de seguridad e inocuidad de toda instalación cualquiera que sea; enseñar a los operarios y particulares que deben preverse siempre, porque toda corriente es peligrosa protegiendo su cabeza con un casquillo aislador por si se produjera la caída de cables; no tocar nunca éstos sin colocarse sobre un piso seco, con calzado seco y mover el cable solamente con un palo que puede ser de escoba y cubrirse también las manos con guantes de cuero.

Producido el accidente, debe procurarse que la víctima sea retirada del contacto eléctrico si no ha sido posible alejar el cable como se ha aconsejado. La víctima debe ser retirada con el pie derecho y la mano del mismo lado provista de un paño, si no hubiera sido cortado el circuito. Inmediatamente debe acostarsele colocando bajo las espaldas un saco doblado o almohada, y dejando ligeramente baja la cabeza y el cuello saliente para extraerle la lengua; después de abrir la boca debe colocársele entre los dientes un trozo de madera que tomada con un pañuelo le produzca tracciones rimadas [16 veces por minuto] en forma suave y que siga el ritmo de la respiración, lo cual es necesario hacerlo durante media hora sin interrupción, alzándose los brazos hacia la cabeza y volviendo a apicarlos contra el torax como para hacer salir el aire que ha penetrado al levantarla, 16 veces por minuto. Mientras se practica la respiración artificial en la forma antedicha, la víctima puede ser sangrada; se le pueden hacer inyecciones hipoférnicas de 0.40 gramos de cafeína, de éter alcanforado, estimular la piel mediante fricciones con paños de agua fría, pero no darle absolutamente nada de beber.

Si transcurrida media hora no se hubiera obtenido ningún resultado en los movimientos de la respiración natural, que aconsejan seguir con la respiración artificial, puede aplicárse a la víctima una corriente intermitente rítmica [16 excitaciones de 8 a 10 voltios por minuto] sobre los nervios del cuello, sobre el corazón o la cabeza.

En presencia de ese informe, la intendencia, considerando aceptables las ideas expuestas por el director de alumbrado en su gestión, ha dispuesto que ese cuadro sea impreso en número de 10,000 ejemplares, ampliando su resolución en el sentido de declarar obligatoria su fijación, en lugar visible, en todos los establecimientos sujetos a inspección e inscripción municipal.

sor del Colegio Primario de niños «A» de Cochabamba. Alfonso Vaca Gutiérrez, profesor de dibujo y caligrafía del colegio San Luis de Tarija.

Demetrio Cabrera, profesor de la escuela fiscal de Foz (Dpto. de Chuquisaca).

Telesforo Arteaga, profesor auxiliar del colegio Sucre de Cochabamba.

Juan Salas, profesor de la escuela fiscal de Payacota (Dpto. de Chuquisaca).

José Luján, preceptor de la escuela fiscal de Miraflores (Dpto. de La Paz).

Guillermo Crespo, profesor de la escuela fiscal de Puerto Pérez (Dpto. de Santa Cruz).

Alberto Muñoz, profesor de la escuela fiscal de Puerto Acosta (Dpto. de La Paz).

Rafael Pérez, profesor de la escuela fiscal de Guayqui.

Benjamín Figueiredo, profesor de la Escuela Fiscal de Yani, provincia de Larecaja (Dpto. de La Paz).

Maria Stael Rocha, profesora de la escuela fiscal de Miraflores (Dpto. de La Paz).

Saturino Rodrigo, profesor de la escuela nocturna «H» de esta ciudad.

Alberto Rocha, maestro ambulante de las comunidades de Kalla y Titicuna del cantón de Machaca, provincia Ingavi de esta ciudad.

Rufino Ramírez, maestro ambulante de las comunidades de Sorea y Cochay del cantón Umalá, provincia de Sicasica (Dpto. de La Paz).

Han sido aprobadas las siguientes cuentas documentadas:

La presentada por la señora Directora del colegio de niños «A» de esta ciudad por Bs. 3.000; igualmente la cuenta de Bs. 180 para las pensionistas de ese establecimiento.

La del Ministerio de Bolivia en Chile de Bs. 7.650 77 para el sostentimiento de los pensionados en esa República.

La presentada por el señor Luis P. Ampuero referente a la comisión de fondos en recepción a los despachadores aduaneros de material escolar por Bs. 322.89.

multa por haber cortado la línea en sus oficinas, debido al poco cuidado.

**GOBIERNO**

El Ministerio de Gobierno, ha oficiado al señor Prefecto del Departamento, para que los empleados de su dependencia contribuyan a la función religiosa de Jueves Santo, a horas 10 a. m. en la Catedral; debiendo ser invitados los que no asistieran, según ley.

Fue aceptada la prórroga solicitada por el Gerente General de la firma Simón I. Patiño, para la presentación de los planos del ferrocarril de Cochabamba al Chimore, por el término de 6 meses a contar desde la fecha.

Se aceptó la renuncia presentada por Juan Avila del cargo de mensajero de 2º clase de la oficina telegráfica de Tupiza.

En el mismo Ministerio han sido expedidos los siguientes nombramientos:

José Ossio, Recaudador del impuesto de prestación vital de la provincia Bustillo.

Marcelino Bellot, 2º ayudante del Instituto Nacional de Bacteriología.

Abigail Sanjines, 3er. practicante de la sección de seroterapia del Instituto de Bacteriología.

Eugenio Uriarte, Corregidor Mensajero de la oficina telegráfica de la Concordia [Distrito B].

Justino Velazquez, Telegrafista de 2ª clase de la oficina de Tupiza [Distrito D].

Victor Miranda, Telegrafista de 3ª clase de la oficina de id.

Venancio Gutiérrez, Mensajero de 2a. clase de la oficina telegráfica de id.

**J. Guillermo Perez**

**Y**

**Dr. José Tapiá D.**

**Médico-Cirujano**

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas: todos los días

de 12 m. a 4 p. m.

Ullman N° 12, al lado de Correo.

P. M.

**Aviso permanente**

El Juez Instructor de Sicasica Germán Vera, tiene en des-  
pacho para sentencia en juicio

seguido entre Simeon Ocampo y José I. Tellier sobre unos solares; el indicado juicio está en despacho para sentencia desde el mes de Septiembre del año pasado, y hasta la fecha no resuelve.

Sicasica, abril 1º de 1914.

**LA SIFILIS SE MANIFIESTA:**

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SEGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy

dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígado, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte.....

**606**  
**SIN INYECCIONES**

**EL SIGMARSOL**

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura la SFS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bultones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYRE



179-Avenida Errázuriz-181

Casilla 1495 Valparaíso.

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL.

# Banco Nacional de Bolivia

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1º de julio corriente regirá la siguiente tarifa de intereses y comisiones:

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" id. á 3 meses plazo	3 " "
" id. á 6 " "	4 " "
" id. á 12 " "	5 " "

## EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9 % anual
" Préstamos	11 " "
" Id con garantía de Letras	10 " "

## Hipotecarias u otros valores

Descuento.....	9 " "
----------------	-------

## COMISIONES

obrecobranzas y remisión de fondos	5 %
" avances en cuenta corriente	4 % semestral
depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados	5 % por mil

La Paz, 1º de julio de 1913



# INSTITUTO MERCANTIL DE Santiago [Chile]

FUNDADO EN 1904

Capital: \$ 200,000.... Banquero "Banco de Chile"

Practica los adelantos útimos  
de la educación Profesional

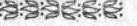
PREPARAMOS: PERSONALMENTE o por CORRESPONDENCIA,  
Cónsules, Peritos mercantiles, Contadores, Tenedores  
de Libros, Profesores del ramo, etc.

ENSEÑAMOS LAS SIGUIENTES CONTABILIDADES:

Inglés, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billetes, Salitrera, al Tercio, etc.

TAMBIÉN LOS SIGUIENTES RAMOS:

Aritmética, Estenografía, Álgebra, Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Pedagogía, Gramática, Literatura, Redacción, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Latín, Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular y Algebrá financiera.



CURSOS: Individuales, Colectivos y por correo, de 1 y 2 años y de 6 y 4 meses; importan Bs. 500, 250 y 150. — PENSIÓN (casa y comida): Bs. 45 mensuales. — INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen. — VENTAJAS QUE NO DAN OTROS ESTABLECIMIENTOS: los padres o apoderados deben pedir boleta de matrícula y demás instrucciones, especialmente para que sus hijos o pupilos sean atendidos durante el viaje, por nuestro... — Contabilidad Comercial, Contabilidad Agrícola y Aritmética ( dedicada a los Exmos. presidentes de Chile, Argentina y Bolivia ) y Aritmética Práctica Contable, todas sin profesor, valen Bs. 24 cada una. — Estas obras se venden en esta Imprenta. — Pidan prospectos e índices. — Víctor Mena Velásquez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular, — José Paz Molina, Profesor y Secretario. — SANTIAGO DE CHILE: calle San Antonio N° 207, esquina de Agustinas (Patio Arrieta), frente al Teatro Municipal. 1 a. S. 13.

# ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago, es intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Curan acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y ulceras del estómago, hipercolesterolemia, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

# DIARREAS

diseñerteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gástrico-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enteros irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo. Serrano, 30. MADRID, España. Se remite folleto á quien lo pida.

## ENFERMEDADES NERVIOSAS

### Jarabe Henry Mure Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris. PARA LA CURACIÓN DE Epilepsia-Histeria. Físticas. Histero-Epilepsia. Epilepsias. Enfermedades del Cerebro. Jaquecas. Devanchamientos. Congestiones Generales. Insomnios. Epilepsia cerebral. Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.

Histero-Epilepsia. Epilepsias.

Enfermedades del Cerebro. Jaquecas.

Devanchamientos. Congestiones Generales.

Insomnios. Epilepsia cerebral.

Convulsiones.

Se envía gratuitamente una sola instrucción á impresos, muy interesante, para las personas que la piden. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

Jarabe Henry Mure

Curación Infallible

Comprobado exito según lo demuestran 50 años de experiencia en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACIÓN DE

Epilepsia-Histeria. Físticas.